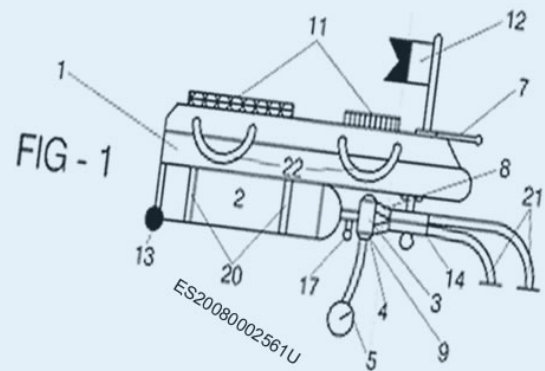
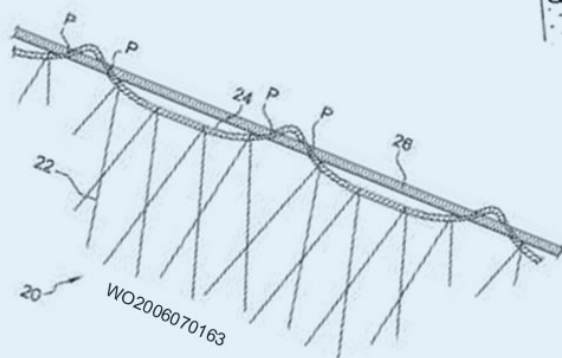
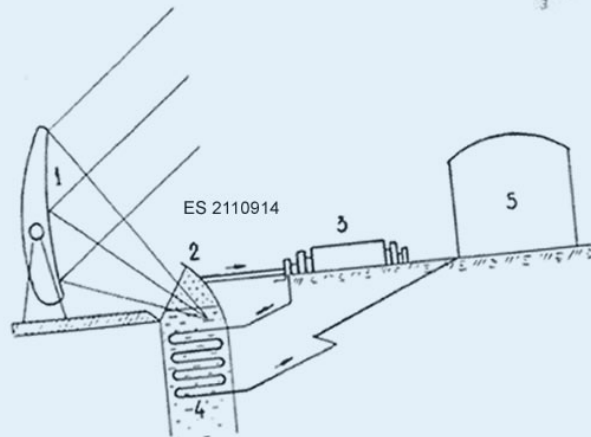
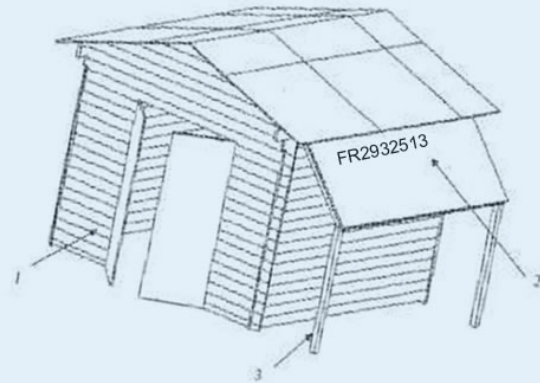
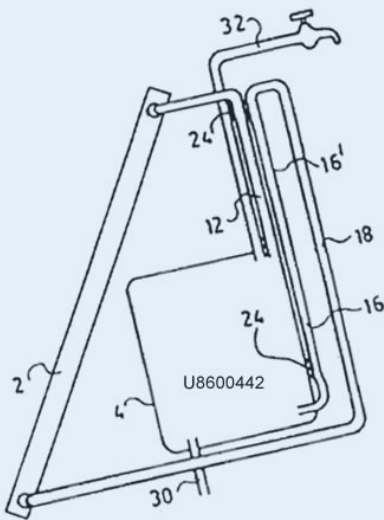


ULTIMA EDICION

A RECONSTRUIR CHILE CON AYUDA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



PRESENTACIÓN

Las dolorosas imágenes de la destrucción causada por el terremoto y el maremoto que azotaron la zona centro - sur hace exactamente un año aún no se borran del todo de la memoria colectiva de los chilenos.

No sólo se destruyó infraestructura pública y privada, sino que cambió la geografía física del país, lo que originó una amplia gama de requerimientos entre la población afectada.

Al esfuerzo inmediato de las reparticiones públicas directamente ligadas con la atención de las víctimas se sumaron con el tiempo una serie de iniciativas que buscaban apoyar una pronta recuperación del país, muchas de las cuales se mantienen hasta el día de hoy.

Una de ellas fue este boletín denominado "A Reconstruir Chile con ayuda de la Propiedad Industrial", elaborado por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI), siendo ésta su última edición.

La herramienta nació de la inquietud de los profesionales del INAPI, quienes desarrollaron la herramienta con el objetivo de entregar información tecnológica que promoviera la generación de licenciamientos y soluciones innovadoras que puedan ser desarrolladas por emprendedores, empresarios o instituciones y dieran respuesta a las necesidades de la reconstrucción.

Es así como el informativo contuvo en cada número diversas tecnologías ligadas a documentos de patentes vigentes o de dominio público, específicamente seleccionadas para abordar las temáticas consideradas en cada edición.

La recopilación del material ha sido una tarea concienzuda a cargo de casi una decena de profesionales, quienes identificaron los temas en un Comité Técnico y luego realizaron exploraciones en las bases de datos, sobre todo en las internacionales, donde se encuentra más del 99% del material disponible y de dominio público. El trabajo incluye la búsqueda, análisis y selección de aquellos documentos de patentes más adecuadas, con una investigación previa de las tecnologías.

El trabajo ha sido arduo, pero esperamos haber cumplido los objetivos que dieron origen a esta publicación. Nos quedamos con la satisfacción de saber que este tipo de acciones pueden ser replicadas y convertirse en una gran oportunidad para los distintos países, una opción en la que también la Propiedad Industrial puede aportar.

The stamp is circular with a double border. The outer ring contains the text "INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL" at the top and "CHILE" at the bottom. The inner circle contains the text "DIRECTOR NACIONAL" in the center. A blue ink signature is written across the stamp.
DIRECTOR NACIONAL
MAXIMILIANO SANTA CRUZ SCANTLEBURY
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL



LE SOLICITAMOS EXPRESAMENTE LEER LAS SIGUIENTES INDICACIONES.

Las invenciones incluidas en este Boletín, se trate de productos o procesos, **no necesariamente** se encuentran en etapa de producción comercial o son susceptibles de comprarse en el mercado.

El objetivo de este boletín es entregar información tecnológica que promueva la generación de licenciamientos y soluciones innovadoras que pueda ser desarrollada por emprendedores, empresarios o instituciones.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida.

La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede utilizar documentos de la patente, en cualquier lugar del planeta.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente inferior a 20 años.

Cuando la patente se encuentra en período de vigencia el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento.

Cuando el periodo de vigencia de una patente ha caducado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener presente que existen:

- ***Inventiones o innovaciones de dominio público***: son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países, o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público aquello en que su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- ***Inventiones con patente vigente***: aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los creadores y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 52 título X de la Ley 19.039.
- ***Innovaciones***: productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

Las **ilustraciones** utilizadas en la portada de este boletín son parte de las solicitudes de patente indicadas en cada figura. Los derechos patrimoniales y morales sobre estos dibujos se les reconocen a los respectivos solicitantes, titulares o inventores.

INDICE

1. APLICACIONES TECNOLÓGICAS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES	8
1.1. SISTEMA PARA DESALINIZAR AGUA DE MAR, POTABILIZAR CUALQUIER TIPO DE AGUAS Y GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA EXPLOTANDO LA ENERGÍA SOLAR	8
1.2. CONSTRUCCIÓN PARA CAPTURAR Y TRANSFORMAR LA ENERGÍA SOLAR EN ENERGÍA ELÉCTRICA	9
1.3. CALENTADOR SOLAR TERMOSIFÓNICO	10
1.4. GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DE PEQUEÑOS CUERPOS DE AGUA.....	11
2. CONSTRUCCIÓN	12
2.1. MUROS PREFABRICADOS QUE HAN MEJORADO LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES.....	12
2.2. DISIPADOR METÁLICO DE ENERGÍA PARA REDUCIR VIBRACIONES.	13
2.3. SISTEMA AMORTIGUADOR DE ENERGÍA SÍSMICA	14
2.4. SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL QUE RESPONDE A LOS DISTURBIOS SÍSMICOS.....	15
2.5. SISTEMA DE ANCLAJE ANTISÍSMICO QUE EVITA EL MOVIMIENTO VERTICAL EN VIGAS DE HORMIGÓN, PREFABRICADAS PARA PUENTES.....	16
2.6. PANEL METÁLICO PREFABRICADO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CONSTITUIDO POR UN MARCO DE PERFILES DE SECCIÓN ACANALADA QUE LLEVA FIJADA UNA MALLA DE METAL DESPLEGADO POR SU LADO EXTERIOR Y QUE UNA VEZ PUESTO EN SITIO SE RELLENA CON MATERIAL CEMENTOSO PARA LA FORMACIÓN DE UN MURO DEFINITIVO.....	17
2.7. DESHUMIDIFICADOR DE AIRE	19
3. PESCA ARTESANAL	20
3.1. PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN O DE PRE-ENSAMBLAJE DE UNA RED, EN PARTICULAR UNA RED DE PESCA, RED DE PESCA ASÍ OBTENIDA.	20
3.2. EQUIPO DE BUCEO AUTÓNOMO CON LIMITADORES DE PROFUNDIDAD.....	21
4. INDUSTRIA FORESTAL.....	22
4.1. PRODUCCIÓN DE TABLEROS DE MADERA RESISTENTES AL FUEGO.....	22
4.2. PROCESO PARA ENDURECER MADERAS.....	23
5. AGROINDUSTRIA.....	24
5.1. MÁQUINA COSECHADORA DE FRUTOS EN LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES, ARBUSTOS Y SIMILARES.....	24
5.2. CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS LÍQUIDAS.....	25

6. MEDIO AMBIENTE	26
6.1. PROCESO DE RECICLAJE DE ESCOMBROS DE LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN PARA DESARROLLAR DICHO PROCESO.	26
6.2. TRANSMISOR RF PARA CONTROL DE PLAGAS.....	27
6.3. COMPOSICIÓN LÍQUIDA PARA CONTROLAR EL LEVANTAMIENTO DE POLVO.....	28
ENTREVISTAS.....	29
ANEXO	32

1. APLICACIONES TECNOLÓGICAS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES

1.1. SISTEMA PARA DESALINIZAR AGUA DE MAR, POTABILIZAR CUALQUIER TIPO DE AGUAS Y GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA EXPLOTANDO LA ENERGÍA SOLAR

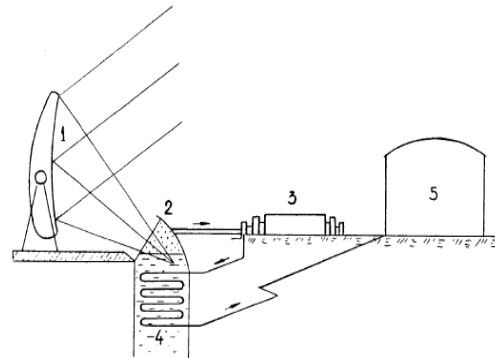
TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
George Radu Corbescu c/ Ricardo Ortiz	George Radu Corbescu	ES 2110914	23.01.96 ES
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
74-1ªB 28017 Madrid, España	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	ES2110914	

RESUMEN

Sistema para desalinizar agua de mar, potabilizar cualquier tipo de aguas y generar energía eléctrica utilizando la energía solar como fuente eólica.

Consta de un ensamble reflector formado de espejos parabólicos que captan la energía solar en una caldera donde el agua se convierte en vapores que, después de transformar su presión en energía eléctrica en el turbogenerador, se convierte en agua potable en el refrigerador que se acumula en un depósito.

Puede ser utilizado a escala industrial o doméstica, en función de su tamaño, para obtener agua apta para consumo, energía eléctrica y otros usos.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Desalinización de agua.
Generación de energía eléctrica.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

C02F 1/14 F24J 2/54
F03G 6/16 F24J 2/52

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

[4151046 US](#)

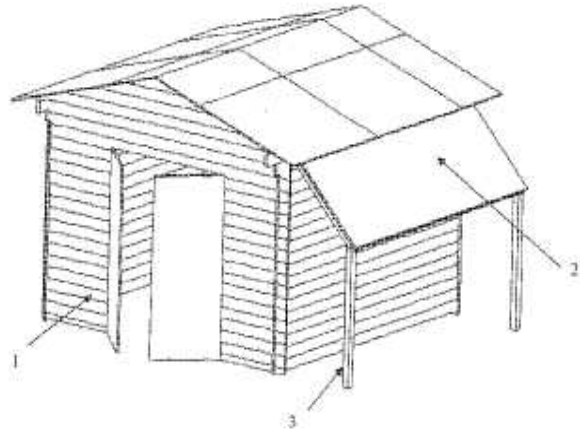
[4253307 US](#)

1.2. CONSTRUCCIÓN PARA CAPTURAR Y TRANSFORMAR LA ENERGÍA SOLAR EN ENERGÍA ELÉCTRICA

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
FORESTA	PRISTAVU HORATIU	FR2932513	FR20080003383 20080617
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Francia	Solicitud de patente en trámite. Contactar al titular para licencia.	FR2932513	

RESUMEN

La construcción tiene una estructura alta ajustable hecha de madera inclinada a lo largo de un ángulo de rayos solares, donde la estructura se posiciona sobre un cobertizo de jardinería en madera. Un equipo fotovoltaico tiene una batería almacenada, un transformador y un sistema de iluminación que están resguardados en el cobertizo, donde el equipo tiene paneles fotovoltaicos. Un soporte de paneles fotovoltaicos está fijado a la pared del cobertizo de forma articulada a través de bisagras, donde el soporte del panel está hecho por postes de madera.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Iluminación.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

E04B7/00
E04B7/00

E04H1/12
F24J2/00

F24J2/52

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCIÓN

DE29812152

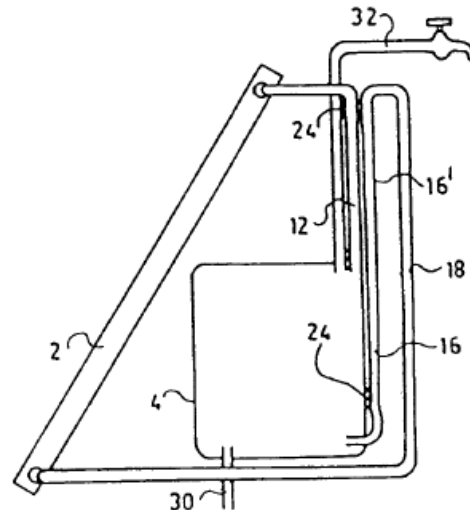
DE10010330

1.3. CALENTADOR SOLAR TERMOSIFÓNICO

TITULAR	Nº DE SOLICITUD	
SEIDEL, PESSACH	U8600442	
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
1 RASHBA STREET, JERUSALEM	Dominio Público. Modelo de utilidad no solicitado en Chile.	Para ver documento ingresar al buscador OEPM e ingresar en búsqueda avanzada 8600442

RESUMEN

Calentador solar termosifónico, que comprende un colector solar para calentar un líquido mediante radiación solar, teniendo dicho colector un manguito de entrada y un manguito de salida, un depósito al cual dicho líquido calentado es transferido por acción termosifónica, un tubo de salida de líquido caliente que conduce desde dicho manguito de salida a la región superior de dicho depósito y un tubo de retorno de líquido frío que conduce desde la región inferior de dicho depósito a dicho manguito de entrada, teniendo dicho tubo de líquido caliente, una porción que se extiende hacia abajo que finaliza en, y se abre hacia, dicha región superior, y teniendo dicho tubo de retorno frío una porción que se extiende hacia abajo, comunicando el extremo superior de la porción de dicha porción que se extiende hacia arriba de dicho tubo de retorno está en contacto térmico al menos indirecto con algo de líquido dentro de dicha porción que se extiende hacia abajo de dicho tubo de líquido caliente y dentro de dicho depósito de almacenamiento, con lo cual se produce circulación termosifónica hacia delante cuando dicho colector es calentado por radiación solar, pero la circulación inversa es sustancialmente inhibida cuando dicho colector se enfría en ausencia de radiación solar.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Puede ser utilizado para el almacenamiento de agua caliente en viviendas.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

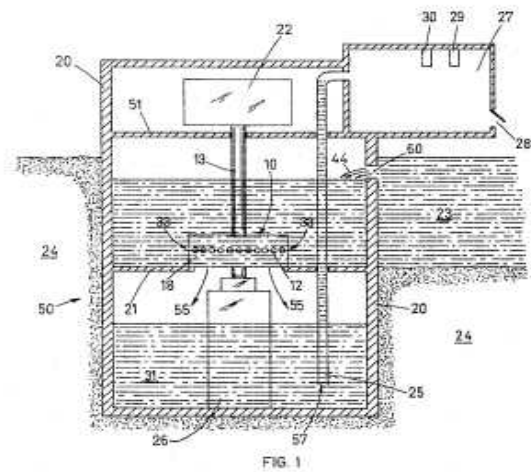
F24J2/04

1.4. GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DE PEQUEÑOS CUERPOS DE AGUA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN O REGISTRO	PRIORIDAD
GEORGE RIEM	GEORGE RIEM	US3970859	US19750539862
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
295 Shuter St., Toronto, Ontario, Canadá, M5A 1W6	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile y término del periodo protección.	US3970859	

RESUMEN

Medio para convertir una columna de agua de un lago en energía eléctrica dirigiendo un flujo de agua a una turbina puesta en una plataforma construida por debajo del fondo del lago y teniendo explosiones intermitentes de gas para crear un vacío que permita extraer el agua que cae por debajo de la turbina de vuelta al lago.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Iluminación.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

F03B13/06 F03B13/08 F03B17/00

2. CONSTRUCCIÓN

2.1. MUROS PREFABRICADOS QUE HAN MEJORADO LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

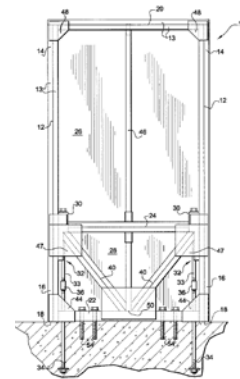
TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
SHEAR FORCE WALL SYSTEMS INC [CA]	TRARUP GLENN M [CA]; LEUNG THOMAS V [CA]; SHAHNAZARIAN GEORGE [CA]	US2003009964	20.06.2002 US
DIRECCIÓN Estados Unidos	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE US2003009964	

RESUMEN

La presente invención se refiere a un muro separador con una zona superior con propiedades dúctiles para disipar la energía sísmica e inferior con más solidez y propiedades de rigidez para resistir cargas laterales

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Viviendas.



CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

E02D27/32 E04B1/26 E04H9/02 E04B1/00 E02D27/32 E04B1/26 E04H9/09

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCÓN

US6931804

2.2. DISIPADOR METÁLICO DE ENERGÍA PARA REDUCIR VIBRACIONES

TITULAR(ES) Pontificia Universidad Católica de Chile	INVENTORES Juan Carlos de la Llera Martin	Nº DE PUBLICACIÓN O REGISTRO 200703404
DIRECCIÓN Av. Del libertador Bernardo O'Higgins n* 340, Santiago. , Chile.	USO DE LA PATENTE Solicitud de patente en trámite. Contactar al titular para licencia.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE 200703404

RESUMEN

Disipador metálico de energía construido de forma modular, para reducir vibraciones en estructuras inducidas por sismos, y otras fuentes, mediante comportamiento histerético del metal, que comprende al menos un módulo formado de dos placas de carga entre las cuales se conecta un número variable de disipadores metálicos en forma de U.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Disipador de energía para construcciones antisísmicas.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

E4B001/36

E04H009/00

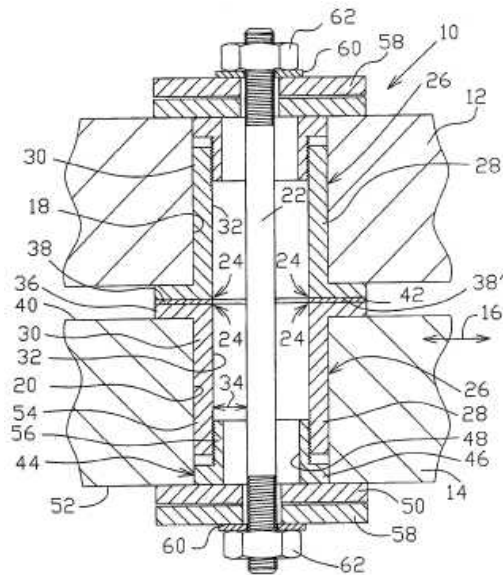
E04H009/02

2.3. SISTEMA AMORTIGUADOR DE ENERGÍA SÍSMICA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
HILMY SAID I [US]	HILMY SAID I [US]	US2008092459	21.10.2006
DIRECCIÓN Law Office of Terry L. Miller 24832 Via San Fernando Mission Viejo, CA 92692	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE US2008092459	

RESUMEN

Un sistema de amortiguación de energía sísmica con redundancia plural para un edificio o una estructura sujeta a perturbaciones sísmicas (es decir, a la deformación de la estructura del edificio). Incluye una pluralidad de amortiguadores de energía distribuidos y una pluralidad de paneles rígidos de corte que cooperan con la estructura del edificio a través de los amortiguadores sísmico de energía. Los paneles de corte plural y plural amortiguadores distribuye la energía sísmica de absorción y disipación de energía sísmica a lo largo de la estructura del edificio para evitar concentraciones de tensión y para disipar la energía sísmica, lo que limita la amplitud de las desviaciones de la estructura del edificio durante un evento sísmico.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Construcciones.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

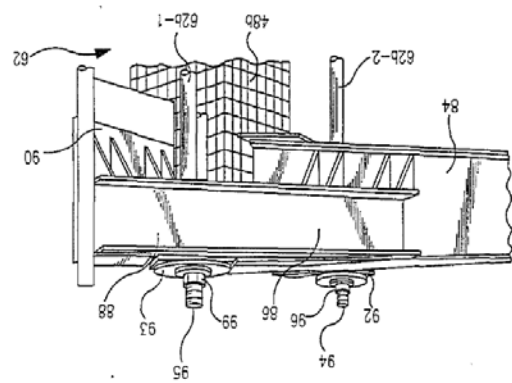
E04H9/02 E04H9/02

2.4. SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL QUE RESPONDE A LOS DISTURBIOS SÍSMICOS

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
Federico Garza-Tamez	Federico Garza-Tamez	199801679	US08892791
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Calle San Luis Potosí 316, entre 16 de Septiembre y Morones Prieto, colonia Inde, México	Patente concedida. Contactar al titular para licencia	<u>199801679</u>	

RESUMEN

Sistema de estabilización que protege un miembro estructural de los efectos de disturbios sísmicos. Los aisladores pendulares están colocados entre una estructura fijada al piso y al miembro estructural, el que es movable, y el cual se busca proteger, tal como un edificio completo, una losa de edificio sobre la cual se utiliza equipo sensible, o una plataforma para puente. Los aisladores pendulares pueden ser varillas que se extienden entre el edificio y el piso de la losa, en donde los extremos de las varillas conectadas al piso de la losa incluyen una junta articulada de fricción, esférica, o cojinete, por ejemplo, el montaje del elemento articulado/casquillo adaptador.



Alternativamente, cada aislador pendular puede ser un grupo de soportes móviles uno con relación al otro y conectados por al menos una varilla que tiene una junta articulada en cada extremo de la misma. La fricción en la junta articulada es utilizada para proporcionar un amortiguamiento del disturbio sísmico, con lo cual se permite únicamente el movimiento relativo limitado entre la estructura fija y el miembro estructural móvil en el caso de un disturbio sísmico, las longitudes de los aisladores pendulares son ajustables.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Método construcción para reforzamiento antisísmico

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

E04B001/18

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

199200538

708917 US

2.5. SISTEMA DE ANCLAJE ANTISÍSMICO QUE EVITA EL MOVIMIENTO VERTICAL EN VIGAS DE HORMIGÓN, PREFABRICADAS PARA PUENTES

TITULAR(ES) Dragados S.A.	INVENTORES Eddmed Enrique	Nº DE PUBLICACIÓN 200201270
DIRECCIÓN Alcántara 261 piso 2 Santiago , Chile	USO DE LA PATENTE Dominio Público, por estar abandonada en Chile	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE 200201270

RESUMEN

Un sistema de anclaje anti-sísmico que evita el movimiento vertical en vigas de hormigón prefabricadas, para la construcción de puentes, caracterizado porque dicho anclaje está constituido por grapas de fijación, conformadas con una pieza de soporte inferior, que se fija a barras de acero en la cepa y una pieza de soporte superior removible, de base inclinada y cuerpo vertical recto, que se une a la pieza de soporte mediante pernos y tuercas.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Método antisísmico para construcción con uso de vigas prefabricadas.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

E01D019/04

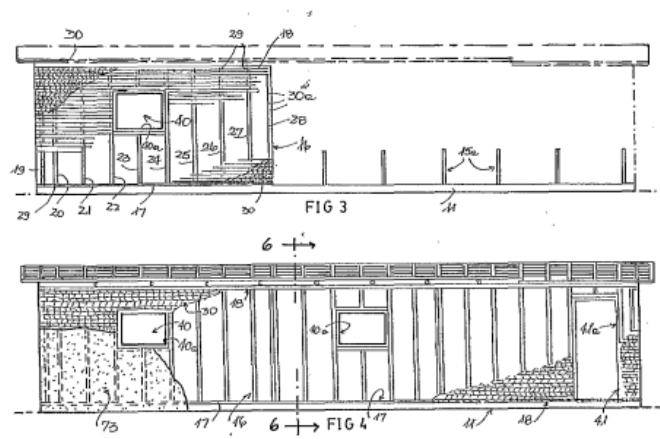
E04H009/02

2.6. PANEL METÁLICO PREFABRICADO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CONSTITUIDO POR UN MARCO DE PERFILES DE SECCIÓN ACANALADA QUE LLEVA FIJADA UNA MALLA DE METAL DESPLEGADO POR SU LADO EXTERIOR Y QUE UNA VEZ PUESTO EN SITIO SE RELLENA CON MATERIAL CEMENTOSO PARA LA FORMACIÓN DE UN MURO DEFINITIVO

TITULAR(ES)	Nº DE REGISTRO	VENCIMIENTO DEL DERECHO
CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS SANTA PAULA LTDA.	33623	29 de Marzo de 1998
USO DE LA PATENTE	Nº DE SOLICITUD	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Dominio público por expiración de plazo de protección, según ley vigente a la fecha de concesión.	198100442	33623

RESUMEN

Estructura monolítica para edificación de material cementoso reforzado con acero, que comprende en combinación una pluralidad de paneles de pared externos con una pluralidad de nervaduras de láminas metálicas formadas de sección transversal en forma de U dispuestas paralelas y espaciadas, que definen un



espesor de muro interior predeterminado; una cubierta de láminas metálicas de aperturas uniformes asegurada directamente a un lado de cada nervadura de los paneles de pared; un revestimiento de material cementoso en el lado externo de la cubierta de láminas metálicas; un relleno monolítico de material cementoso entre las nervaduras de cada uno de los paneles que están asegurados entre sí por sus extremos para definir la periferia exterior de una edificación; una pluralidad de vigas formadas de acero aseguradas a las partes del extremo superior de paredes laterales; una pluralidad de miembros de nervaduras para techo formadas de láminas metálicas y asegurados a tales vigas una cubierta de láminas metálicas de aperturas uniformes asegurada al lado inferior de las nervaduras del techo; un recubrimiento de material cementoso en el lado inferior de la cubierta de láminas metálicas; un relleno de material cementoso entre las nervaduras del techo sobre la lámina metálica que reviste y proporciona una cubierta para el techo; y un sellador para techo aplicado al lado externo de la cubierta del techo.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Procedimiento y método para fabricar elementos de techo y estructuras de paredes de metal dimensionados para edificaciones, en especial viviendas residenciales.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

E04B2/00
E04C2/00

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

200502783 CL
200803129 CL
2906280 FR

2.7. DESHUMIDIFICADOR DE AIRE

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
Haldex Brake Products Aktiebolag	Larsson, Sven-Olof	2205791	SE1998031698008436
DIRECCIÓN Box 501,261 24 Landskrona Suecia.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE Para ver documento ingresar al buscador OEPM -> INVENES-> INTERPAT e ingresar nº 2205791	

RESUMEN

Un deshumidificador de aire, que comprende un miembro de base, un contenedor, y un cartucho, en el que el miembro de base tiene medios para suministrar y transportar aire hacia/desde el cartucho. El contenedor, el cual es preferiblemente cilíndrico y en forma de cúpula, está fijado en forma desmontable al miembro de base y contiene el cartucho. El cartucho es reemplazable y tiene una pared divisora cilíndrica entre un compartimento central que contiene un desecante, y un compartimento anular exterior, en el que el cartucho es una unidad totalmente autosostenida, incluyendo medios de resortes individuales para comprimir al menos el desecante en el compartimento central, y la pared divisora que se extiende en todo el recorrido entre un extremo inferior y un extremo superior del cartucho, para permitir otro contenido en el compartimento exterior, estando provisto el cartucho en su extremo superior con medios para permitir la comunicación del aire entre los dos compartimentos

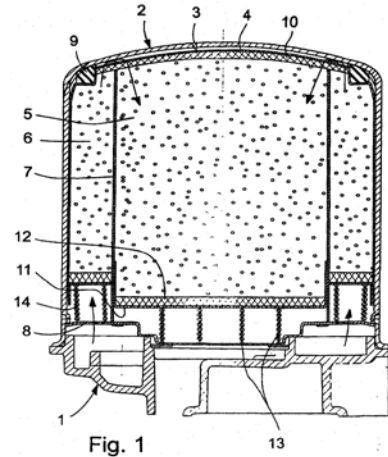


Fig. 1

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Deshumidificación ambiental.
Industria elaboradora de deshumidificadores.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

B01D53/04

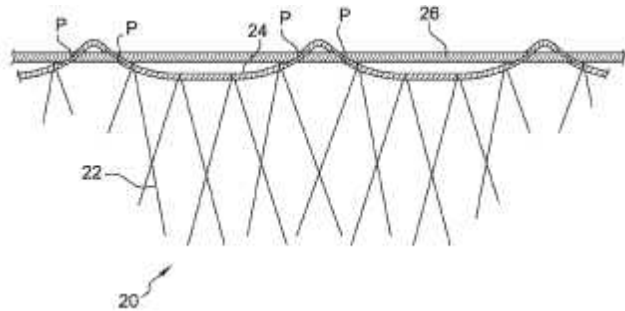
3. PESCA ARTESANAL

3.1. PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN O DE PRE-ENSAMBLAJE DE UNA RED, EN PARTICULAR UNA RED DE PESCA, RED DE PESCA ASÍ OBTENIDA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
Establisements Armand Mondiet Gérard Le Goff y Jean-Bernard Conte	Le Goff, Gérard y Conte, Jean-Bernard	1827090	24.12.2004 FR 04 53222
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Rue Camille Dignac F-33470 Gujan-mestras, Francia	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	1827090	

RESUMEN

La presente invención ofrece una solución alternativa proponiendo un procedimiento de fabricación o de pre-ensamblaje de una red, en particular de una red de pesca, que permite montar rápidamente y de manera simple las capas sobre las líneas de flotación y/o de lastre a fin de reducir los costes.



Procedimiento de fabricación o de pre-ensamblaje de una red, en particular de una red de pesca, que comprende por lo menos una capa (22) unida por lo menos a un hilo de montaje unido a su vez a nivel de zonas de unión a una línea (26) de flotación y/o de lastre, caracterizado porque consiste en utilizar un hilo de montaje en forma de cabo (24) que comprende por lo menos dos hilos, cordones, ramas, cables o análogos ensamblados y en hacer pasar la línea (26) de flotación y/o de lastre por lo menos una vez entre los hilos, cordones, ramas, cables o análogos del cabo (24) a nivel de las zonas de unión.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Industria de fabricación de redes de pesca.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

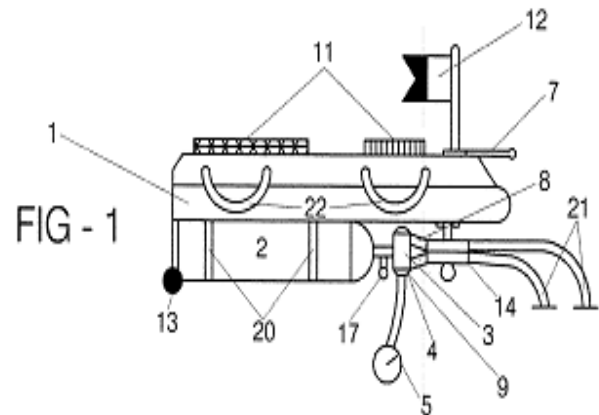
A01K 75/00

3.2. EQUIPO DE BUCEO AUTÓNOMO CON LIMITADORES DE PROFUNDIDAD

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
Probox Mallorca S L	Escano Cavanilles Jose	ES20080002561U	ES20080002561U
DIRECCIÓN C/ Puig de Pollensa, 55 07015, Palma de Mallorca, Baleares, España	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES20080002561U	

RESUMEN

La presente invención se refiere a un equipo de buceo autónomo con limitadores de profundidad, que permite que varios usuarios puedan utilizar al mismo tiempo una misma botella de aire comprimido que va sujeta a un flotador móvil de forma hidro/aerodinámica en línea con la forma del caparazón de las tortugas marinas, conectándose los usuarios a ella/s por medio de mangueras flotantes que actúan como limitadores individuales de profundidad, sirviendo también como elementos de tracción para arrastrar el equipo de superficie.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Buceo

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

B63C11/16

B63C11/02

4. INDUSTRIA FORESTAL

4.1. PRODUCCIÓN DE TABLEROS DE MADERA RESISTENTES AL FUEGO

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN O REGISTRO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	45565
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Víctor Lamas 1290 Concepción, Chile	Solicitud de patente concedida. Se debe solicitar licencia al titular para su uso.	200501670

RESUMEN

Proceso de producción de tableros reconstituidos en base a madera resistentes al fuego y con buenas propiedades mecánicas, que comprende impregnación de la madera triturada con una solución de silicato de sodio y otros agentes ignífugos, secado, encolado con resina fenol-formaldehído y prensado.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Para ser utilizado sobre viviendas de madera.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

B27K3/02 B27K3/16 B27K5/04
B27N3/00 C08K3/34 C08K3/38

4.2. PROCESO PARA ENDURECER MADERAS

TITULAR(ES) MIGUEL ESTEBAN ALMAZAN ARAYA	INVENTORES MIGUEL ESTEBAN ALMAZAN ARAYA	Nº DE PUBLICACIÓN O REGISTRO 200800061
DIRECCIÓN Huelén 56-d, Providencia, Santiago, Chile	USO DE LA PATENTE Solicitud de patente concedida. Se debe solicitar licencia al titular para su uso.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE 200800061

RESUMEN

Proceso industrial para endurecer maderas de coníferas en estado verde, blandas, transformándolas en maderas duras, que comprende introducir madera verde en autoclave, impregnar con impregnante líquido que posee catalizador y excipientes, recuperar químicos y retirar madera para someter a secado.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Para ser utilizado sobre viviendas de madera.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

B27K3/08 B27K3/10
B27K3/50 B27K5/04

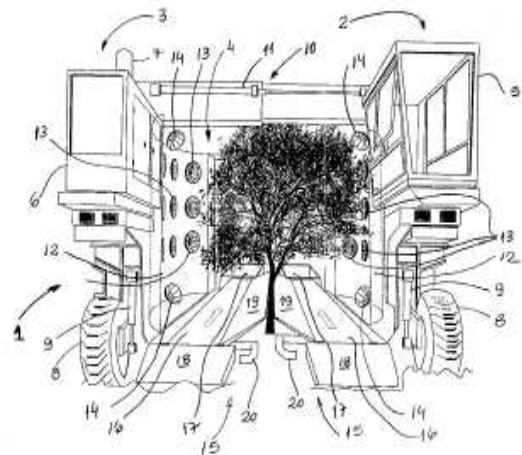
5. AGROINDUSTRIA

5.1. MÁQUINA COSECHADORA DE FRUTOS EN LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES, ARBUSTOS Y SIMILARES

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN O REGISTRO	PRIORIDAD
Andina Food Llc	Constans Carlos Enrique	02142-2006	12.08.2005
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Howrey LLP-HN, C/O IP Docketing Department, 2941 Fairview Park Drive, Suite 200 Falls Church VA 22042-7195. Estados Unidos	Solicitud de patente en trámite. Contactar titular para licencia.	02142-2006	

RESUMEN

Una máquina cosechadora de frutos para árboles, arbustos y similares plantados en filas, que al aplicar una onda expansiva de intensidad y de dirección controlada con el fin de desprender los frutos del árbol, la máquina cosechadora de frutos hace uso de ventajas de los dispositivos impulsores de ondas expansivas que provoca una cámara de combustión, y el efecto combinado de las ondas expansivas con la energía liberada por los gases durante una explosión, para desprender el fruto del árbol. Además, la máquina cosechadora utiliza la emisión de pulsos lumínicos de alta intensidad y corta duración dirigidos hacia los frutos que han de ser cosechados. Dichos pulsos actúan en forma espacial e inactivan microorganismos que patógenos para humanos y plantas.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Es una máquina que se puede utilizar para cosechar cualquier tipo de frutales no importando tipo de plantación, plantas, ni distribución espacial del huerto. La única limitación está en el tamaño del árbol o el diámetro del tronco.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

A01D46/24

A01D46/253

A01D46/26

A01D46/00

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

PCT/AU2003/000220

US6430910

EP2020628

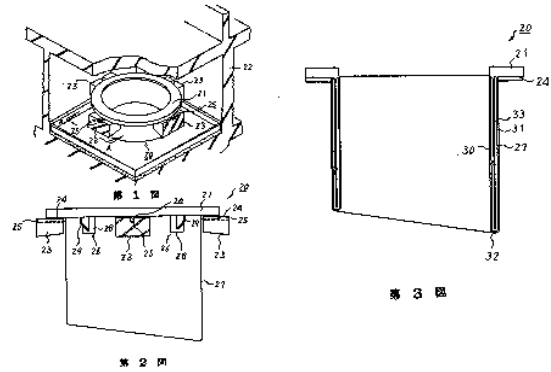
5.2. CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS LÍQUIDAS

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN
Toshiba Corp; Toshiba Engineering co Ltd.	Morita Atsushi	3075599 JP
USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.		LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE 3075599 JP

RESUMEN

Para mejorar la seguridad antisísmica de un contenedor, se proporciona un apoyo en forma de anillo en la parte final de él.

Con este anillo, el contenedor puede soportar la deformación forzada causada por un terremoto y movimientos similares, también la placa entre la parte interior y exterior del contenedor está hecha de acero inoxidable que ayuda a mantener un buen comportamiento frente a los movimientos.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Puede ser aplicado en una casa o edificio, un estadio deportivo o tanque de almacenamiento de líquidos, entre otros.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

G21F 9/22

G21C19/06

G21F 7/00

6. MEDIO AMBIENTE

6.1. PROCESO DE RECICLAJE DE ESCOMBROS DE LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN PARA DESARROLLAR DICHO PROCESO

TITULAR	INVENTORES	Nº DE SOLICITUD	DIRECCIÓN
TECNOCATALANA DE RUNES, S.L.	GARCIA PEREZ,JORGE SOLA BARNADAS,SALVADOR	200500393	J. Umbert, 92-94, 1º B, 08400 Granollers, Barcelona, España.
USO DE LA PATENTE		LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Dominio público por no estar solicitada en territorio nacional.		P200500393	

RESUMEN

Proceso de reciclaje de escombros de la construcción e instalación para desarrollar dicho proceso. Comprende la descarga de los escombros directamente en el circuito de reciclado, en donde se efectúa una primera limpieza selectiva de los escombros, seguida de una trituración parcial, realizándose después una clasificación volumétrica de selección y una limpieza de los materiales seleccionados, para formar áridos destinados para la construcción.

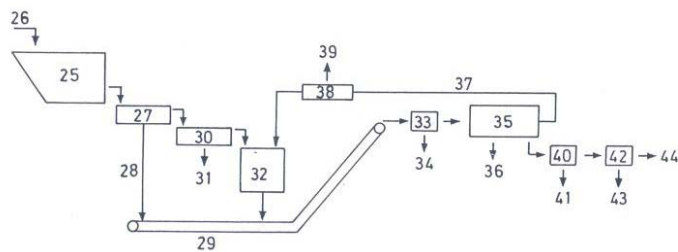


Fig. 3

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Construcción: Reciclaje de Escombros.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

B03B 9/06

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCIÓN

ES 2111734 T3 (WAGENEDER SBM GMBH)
 ES 2138620 T3 (RECOVERMAT TECH INC)
 ES 2097692 A2 (ELECTRO JAR S L)
 FR 2528326 A3 (LIMEIL BREVANNES SARL DOCKS)
 US 5333738 A (FUCHS et al.)
 US 5992774 A (OH et al.)

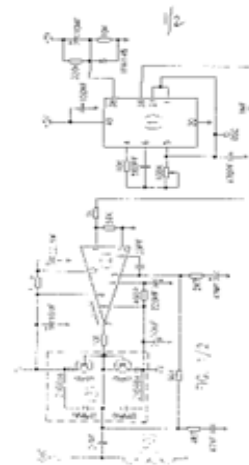
6.2. TRANSMISOR RF PARA CONTROL DE PLAGAS

TITULAR(ES) Mario Palmieri	INVENTOR Mario Palmieri	Nº DE PUBLICACIÓN O REGISTRO GB2292665
DIRECCIÓN Italia	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE GB2292665

RESUMEN

Aparato electrónico especialmente adecuado para capturar ratones, ratas, cucarachas y otras plagas.

El dispositivo hace uso de señales transmitidas en forma de ondas magnéticas que interfieren con el sistema de orientación biológica de las plagas, interviniendo en su vuelo e, inclusive, provocándoles la muerte.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Control de plagas.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

A01M1/22

A01M29/00

A01M1/00

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCIÓN

US4097838

US4802057

US4870779

6.3. COMPOSICIÓN LÍQUIDA PARA CONTROLAR EL LEVANTAMIENTO DE POLVO

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN O REGISTRO
Reed, Jeffrey Randolph Reed, Wendell Guilford	Reed, Jeffrey Randolph Reed, Wendell Guilford	EP0270199
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
4093 Orchard Canyon Lane Vacaville California 95688(US)	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	EP0270199

RESUMEN

Composición líquida para controlar el levantamiento de polvo que consta de una emulsión de 10 a 50% en volumen de asfalto líquido, 60 a 10% en volumen de una solución salina de ácido lignosulfónico y un 30 a 40% en volumen de agua. El fluido se extiende en una superficie polvorosa para penetrar en ella antes de que la mezcla se separe.

En el pasado se han utilizado muchos líquidos para prevenir el levantamiento de partículas en caminos pavimentados, tales como agua, aceite para motores usado y varios sulfonatos de lignina. Aunque el agua es utilizada satisfactoriamente para asentar el polvo, ésta dura poco considerando que se evapora con facilidad ante la presencia de calor. Generalmente cuando se utiliza aceite de motor, éste contiene contaminantes que suelen alterar el nivel freático próximo a la superficie del camino. Las sales de ácido lignosulfónico también se han utilizado para controlar la migración de polvo en caminos no pavimentados y, aunque lo fijan con éxito, éstas son arrastradas fácilmente por la lluvia.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Caminos polvorientos.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) (Versión 2006.01)

C09K 3/22

ENTREVISTAS

Como una forma de dimensionar el impacto logrado por este boletín, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) realizó hacia fines de 2010 y principios de este año algunas entrevistas a actores relevantes en el ámbito académico y de la innovación nacional.

El objetivo fue rescatar sus apreciaciones respecto del valor que le entregaban a la información contenida en esta herramienta, al tiempo de conocer sus experiencias personales o de terceros en el uso de las tecnologías escogidas para cada sector productivo nacional que se vio afectado por el terremoto.

En ese sentido, cabe destacar que en este último boletín se ofrece una selección de las distintas patentes por área de la técnica que fueron entregadas durante el periodo de reconstrucción y que fueron consideradas en algunas de las seis ediciones anteriores.

ALLAN JARRY,
SOCIO FUNDADOR DE NEOS

“Este boletín es muy potente”

“ES UNA SOLUCIÓN REAL Y CONCRETA A LAS NECESIDADES QUE SE ESTAN VIVIENDO EN EL SUR”.

En medio de la apertura de una oficina en Miami para su consultora NEOS, Allan Jarry se da tiempo para hablar de los boletines de reconstrucción del Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

- **¿Es posible que el conocimiento y la tecnología contenidos en esas patentes favorezcan el proceso de reconstrucción o desarrollo del país?**

- La innovación es potente no solamente para reconstruir el país, sino que también para desarrollarlo y en esa línea quisiera enfatizar las tecnologías de libre uso. Hay un dato que es muy interesante y es que el 95% de las innovaciones que se hacen en la triada de Estados Unidos, Europa y Japón no llegan a ser protegidos en Chile en los plazos que establece la ley o el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT). Eso implica que toda esta tecnología no exclusiva queda a disposición de Chile, porque es de dominio público, y las especificaciones técnicas contenidas en sus patentes permiten replicar las invenciones dentro del país para los chilenos.

BOLETÍN TÉCNICO

En relación al aporte que realiza INAPI a través de sus boletines tecnológicos para la reconstrucción, Jarry les otorga un alto valor. “Es una iniciativa muy potente, porque el uso de la tecnología patentada para el desarrollo de una economía en particular es lo que busca el sistema mundial de patentes, y si eso tiene un foco que es la reconstrucción después de un evento como el que sucedió con el terremoto del año pasado, más justificado aún el que se hayan desarrollado estos boletines”.

También los valora positivamente por ser una iniciativa proactiva del INAPI “al reaccionar rápidamente con una solución real y concreta a las necesidades que se están viviendo en el sur”.



ALLAN JARRY

- **¿Conoce algún caso de aplicación práctica de esta herramienta o alguna de las tecnologías que contiene?**

- Tengo información de que hay algunos trabajos hechos por universidades donde tomaron algunas tecnologías que aparecieron en el informativo y las siguieron desarrollando del punto de vista de un prototipo aplicable a distintos casos de la reconstrucción y eso ya es un caso de éxito.

NUEVAS TEMÁTICAS

Consultado sobre la inclusión de nuevos temas de interés para apoyar la reconstrucción del país, el socio fundador de NEOS considera que hay un área en particular que puede ser muy interesante abordarla, como es la energía térmica y fotovoltaica.

“En ese ámbito, y desde los boletines que me tocó revisar, me gustaría ver más información relativa a estos aspectos, porque creo que son soluciones muy reales y concretas, donde existen tecnologías muy avanzadas a nivel mundial que están disponibles en Chile y que podrían haber solucionado varios problemas muy básicos en el fondo –y que ojala lo hayan hecho–, como no tener frío, calentar agua y, además, poder enchufar algún aparato eléctrico a través de una energía natural que está disponible abundantemente aquí, como es el sol”.

JAIME VILLARREAL,
GERENTE DE CENTROINICIATIVA DE LA UDP

“Hay maneras inteligentes de resolver las necesidades”

“EL BOLETÍN HA DADO UN ESTIMULO PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN REAL A LOS PROBLEMAS”.

Con siete años de experiencia apoyando el emprendimiento en la U. Diego Portales no sólo como una actividad meramente académica, sino como la posibilidad de que los alumnos de manera real puedan pasar de la etapa de las ideas a una implementación concreta, el gerente de CentroIniciativa de esa casa de estudios, Jaime Villarreal, valora positivamente el trabajo que realiza el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) en materia de difusión de estas temáticas.

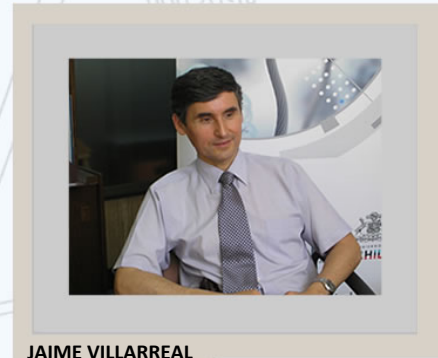
“Desde hace unos 3 o 4 años hemos trabajado de distintas formas con INAPI porque hemos llegado a la conclusión de que el emprendimiento sin innovación es escaso en valor agregado. Por eso informamos a nuestros estudiantes y profesores sobre la importancia de patentar, de cómo hacer que estas ideas pasen al papel y se conviertan en un derecho con el cual se pueda explotar y comercializar esa innovación”.

PREOCUPADOS POR RECONSTRUIR

Consciente de que la reconstrucción no es una tarea de pocos meses, Villarreal valora positivamente la publicación de los boletines de reconstrucción de INAPI. “Yo estaba en mi oficina pensando y apropiándome del problema que teníamos todos los chilenos y, de repente, veo que aparece este boletín. Encontré que realmente era una respuesta muy inteligente que hacia esta repartición pública”.

- ¿Qué valor le otorga a esta herramienta?

- En medio de la pérdida generalizada ocurrida en el país, el surgimiento de estas “luces” les indican a las personas lo que es posible hacer aun en condiciones de menoscabo, como puede ser un desastre natural. En ese sentido, el boletín ha dado un estímulo para que algunos puedan hallar allí, por decirlo así, pequeños lazos o cabos que



JAIME VILLARREAL

lo lleven a encontrar una solución real a su problema. Su gran aporte es que la gente ha sentido que no está sola, que hay maneras inteligentes de resolver las necesidades que está sufriendo.

RIQUEZA INFORMATIVA

Frente al gran desconocimiento existente frente a la Propiedad Industrial y de la riqueza informativa contenida en las patentes, Jaime Villarreal puntualiza que “el desconocimiento, como en todo ámbito del saber humano, es aquello que nos lleva a tomar malas decisiones. No es posible desconocer que existe la posibilidad de patentar una innovación o también de utilizar alguna que esté disponible y que sirva de apoyo al mundo emprendedor y académico. Eso nos ayuda muchísimo, porque hace que nos incentivemos primero a transmitir esa información a quienes correspondan, a todas las personas posibles, luego hacer y generar el incentivo de saber que esto existe y tiene una utilidad práctica”.

El ejecutivo añade que todos los avances, por pequeños e insignificantes que parezcan, puede ser efectivamente un invento y son susceptibles de ser patentados. “Y por ultimo si no se es el inventor, pero sí emprendedor, es posible tomar esos derechos y comercializarlos. Es decir, algo que hoy día existe en la mente se puede transformar en un título de propiedad, que luego se le puede vender a alguien y finalmente hacer dinero con ellas. ¿Es una mala idea o no?”.

ANEXO

La información de cada patente de invención se encuentra codificada conforme a la Clasificación Internacional de Patentes (CIP)¹, que divide el conocimiento tecnológico en ocho campos denominados secciones, designados mediante letra mayúscula desde la A hasta la H. Las secciones se encuentran subdivididas en Clase, Subclase, Grupo y Subgrupo, desde lo general a lo particular. Dicha clasificación se encuentra en orden jerárquico, según lo indica la Oficina Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que comprende en la actualidad aproximadamente 70.000 subdivisiones. Para acceder a dicha clasificación presione [aquí](#).



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL - INAPI

DIRECCION NACIONAL
Moneda 975, piso 15, Santiago - Chile.

ATENCION DE PUBLICO MARCAS Y PATENTES
Moneda 975, Piso 13, Santiago - Chile
Lunes a Viernes, 09:00 a 14:00 hrs.

SUBDIRECCION DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
Teléfono (56 2) 836 0263
Moneda 975, Piso 15, Santiago - Chile

OFICINA DE PARTES
Moneda 970, piso 11, Santiago - Chile.

Mesa Central: (56 2) 836 0000 - FAX: (56 2) 836 0101

www.inapi.cl

2011. Todos los derechos reservados.